Federación Navarra de Fútbol

ACUERDOS DEL COMITÉ DE DISCIPLINA DEPORTIVA (20/12/2022)

Liga Cadete Navarra

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

DEVORA ESPARZA, Aimar	U.C.D. Burladés	Suspensión: 1 partido

Acumulación de amonestación en diferentes partidos (Art. 84)

LORITE GARCÍA, Julen	S.D. Lagunak	Suspensión: 1 partido

Producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo, pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas (Art. 86.h)

LECUMBERRI SAIZ, Iker	C.D. Lezkairu	Suspensión: 1 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Primera Cadete – Grupo 1º

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

ARREGUI ALVAREZ, Unax	Berriozar C.F.	Suspensión: 1 partido
ROMERO CÍA, Aimar	C.D. Itaroa Huarte	Suspensión: 1 partido

Primera Cadete – Grupo 2º

Encuentro Asdefor – Milca: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. Asdefor y a la vista de las aclaraciones efectuadas por el colegiado del encuentro, este Comité acuerda estimar la alegación y rectificar el acta conforme a la rectificación efectuada por el colegiado.

Dirigirse al árbitro o árbitra principal, asistentes, directivos o directivas o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio o de desconsideración, siempre que la acción no constituya falta más grave (Art. 86.c)

GOLDARACENA ESLAVA, Ibai	C.D. Aoiz	Suspensión: 2 partidos

Primera Cadete – Grupo 3º

Encuentro Burladés – Erriberri: a la vista de las alegaciones presentadas por U.C.D. Burladés, este Comité acuerda subsanar el error material contenido en el acta arbitral, tras la rectificación efectuada por el colegiado del encuentro.

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Segunda Cadete – Grupo 1º

Doble amonestación con ocasión de un partido (Art. 83)

AYENSA FRAGUAS, Adirán	C.D. Alesves	Suspensión: 1 partido

Segunda Cadete – Grupo 2º

Producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo, pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas (Art. 86.h)

ALDUNATE BUENO, Gontzal	C.D. San Miguel	Suspensión: 1 partido
DA CONCEICAO ECHEVERRÍA, Sinay	C.D. San Miguel	Suspensión: 1 partido
ARTASO CALDERÓN, Nicolás	C.D. San Ignacio	Suspensión: 1 partido

Segunda Cadete – Grupo 3º

Se abre información del encuentro Arenas – Mendaviés.

Segunda Cadete – Grupo 4º

Ho hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

Segunda Cadete – Grupo 5º

Encuentro Universidad de Navarra – Asdefor: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. Asdefor y una vez obtenidas las aclaraciones solicitadas quien ha procedido a rectificar el contenido del acta arbitral, este comité acuerda estimar la alegación presentada anulando una amonestación al jugador Adrián Sola Ansorena.

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

C.D. ASDEFOR	C.D. Asdefor	Sanción Económica

Segunda Cadete – Grupo 6º

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

BIURRUN ARANGUREN, Joritz	C.F. Gazte Berriak	Suspensión: 1 partido

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Femenino Cadete – Infantil – Grupo 1º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

Femenino Cadete – Infantil – Grupo 2º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Primera Infantil Navarra – Grupo 1º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

Primera Infantil Navarra – Grupo 2º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL FEDERAZIOA

Primera Infantil – Grupo 1º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión.

Primera Infantil – Grupo 2º

Producirse de manera violenta con ocasión del juego o como consecuencia directa de algún lance del mismo, siempre que la acción origine riesgo, pero no se produzcan consecuencias dañosas o lesivas (Art. 86.h)

GARDE GALLEGO, Jaime	C.D. Larrate	Suspensión: 1 partido

Dirigirse al árbitro o árbitra principal, asistentes, directivos o directivas o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio o de desconsideración, siempre que la acción no constituya falta más grave (Art. 86.c)

ALONSO BAUSTISTA, Wesley	C.D. Corellano	Suspensión: 1 partido

Conducta contraria al buen orden deportivo (Art. 87)

SÁNCHEZ NAVASCUES, Javier	C.A. Cirbonero	Suspensión: 1 partido

Primera Infantil – Grupo 3º

Encuentro Erriberri – River Ega: a la vista de las alegaciones presentadas por el C.D. Erriberri y una vez obtenida la rectificación por parte del colegiado del encuentro, este Comité acuerda que el resultado final del encuentro es 5 – 0.

Primera Infantil – Grupo 4º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

Primera Infantil – Grupo 5º

Dirigirse al árbitro o árbitra principal, asistentes, directivos o directivas o autoridades deportivas en términos o con actitudes de menosprecio o de desconsideración, siempre que la acción no constituya falta más grave (Art. 86.c)

CIRIACO SANTAMARÍA, Miguel	C.D. San Ignacio	Suspensión: 1 partido

Primera Infantil – Grupo 6º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

Primera Infantil – Grupo 7º

No hay sanciones que conlleven partidos de suspensión

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL

FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL
NAFARROAKO FUTBOL FEDERAZIOA

Segunda Infantil

Se abre información del encuentro San Jorge – Asdefor.

DOCUMENTO PROPIEDAD DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE FÚTBOL